ECO DE TERUEL

ORGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TERUEL.—Un mes............. 0'50 pesetas
FUERA.—Tres meses............. 1'75 »
Administración, TOZAL, 1.
PAGO ANTICIPADO

AÑO VII NÚM. 341

SE PUBLICA SEMANALMENTE

DOMINGO 27 NOVIEMBRE DE 1892

ANUNCIOS

A cinco céntimos línea para los suscriptores; á diez para los que no lo sean.

Remitidos y esquelas de defunción á precios convencionales.

EL PRESUPUESTO DE LA PAZ

(De *El Globo*).

Tenemos noticia de los cargos dirigidos á este pensamiento del partido posibilista desde los cañones de un Congreso militar, en el cual, bajo las sordinas del tecnicismo, han resonado los ecos de grandes aspiraciones políticas. No extrañamos el combate á esta nueva fórmula progresiva, no lo extrañamos, antes bien lo pedimos con insistencia y lo tenemos en mucho. Definiéndose las ideas por sus contrarias, los argumentos lanzados contra las destinadas á prevalecer, concluyen por esclarecerlas y vivificarlas. Toda contradicción es movimiento que desarrolla luz y calor. Así lo dicho allí contra nuestra idea y nuestro partido no ha logrado más que convencernos de la verdad guardada en el ideal nuestro y persuadirnos á ponerlo por obra y realizarlo con todos los medios varios que creamos conducentes á este fin supremo. Lo pide la salud y el bienestar de la Nación, á la cual tenemos consagradas nuestras fuerzas y por la cual nos desvivimos siempre.

¿Quién ha creido, sino la malicia, contrario á un presupuesto de Guerra el presupuesto de la paz? Lo significado por esta palabra se reduce á la satisfacción de necesidad tan universalmente sentida, como la concentración de todas nuestras fuerzas en la obra conducente a tener un presupuesto con superabit indispensable al progreso, después de haber tenido por lustros de lustros un presupuesto en déficit para el cual no hay la vieja excusa de hallarnos en perdurable período constituyente y en crónica guerra civil. Y así como digimos no querer el sufragio universal para suscitar grandes agitaciones, sino para organizar el Gobierno de la nación por la nación misma, como lo hemos probado en sabidas y calculadas abstenciones, decimos ahora no querer el presupuesto de la paz sino para cimentar este Gobierno de la Nación por sí en una grande prosperidad. Y así como queremos purificar los comicios, para que genere la opinión el Gobierno y no la Corte, librando al poder supremo de la responsabilidad moral que aquí tiene ante la conciencia pública y que no tiene ya en parte ninguna, ni en Inglaterra, ni en Bélgica, ni en Holanda, ni en Suecia y Noruega, también queremos arreglar el presupuesto para que pueda la Nación entregarse al ejercicio de su soberanía y al goce de su libertad.

Pero las reformas necesarias para este presupuesto no han de pesar sólo sobre las fuerzas armadas de mar y tierra; sino sobre cuantas clases llevan los gastos allende la resistencia de nuestros medios contributivos. Los propietarios que oculten su propiedad, los banqueros que no pongan timbre en los documentos impuestos por el fisco, los grandes poseedores de colonias que se eximan de la tributación forzosa y del servicio militar, las pensiones y cesantías excesivas, el presupuesto mismo de la Iglesia si excede á nuestros posibles, todo ha de sufrir los rigores indispensables á una nivelación urgente y salvadora.

No podemos pues renunciar al presupuesto de la paz. Muy partidarios del método sajón, así como no hablaríamos del sufragio universal, sino después de haber conseguido la libertad de imprenta y la libertad de enseñanza; no hemos del presupuesto de la paz hablado, sino después de haber conseguido el sufragio universal. Para nosotros este presupuesto debe principalmente basarse sobre un propósito tan sabio, como el de subir al mayor número posible las reservas perpetuas sedentarias y bajar al menor número posible los efectivos anuales contingentes; con lo que puede á un mismo tiempo mejorarse la condición del cuerpo de oficiales arriba y disminuirse las penalidades del servicio militar abajo, quedando siempre un ejército defensivo, consagrado á mantener dentro el orden y fuera la neutralidad. Lo que nosotros atacamos es la organización ofensiva, de guerra contínua, de conquista inmediata, que han tomado los ejércitos europeos durante todo este último periodo. Y en este ataque no cejamos un punto, suceda lo que quiera, y tómenlo por donde les plazca todos cuantos olvidan ahora desde sus ministerios de la Guerra y desde sus direcciones generales y desde sus Congresos técnicos, cómo el partido posibilista disciplinó el ejército desbandado; reorganizó el cuerpo de artillería disuelto; sacó los primeros soldados necesarios á defender las leyes con mano fortísima; restableció la ordenanza militar; aplicó terribles sentencias capitales á la defección y á la indisciplina, sin usar su derecho de gracia; con todo lo cual hubo un ejército que pudiera rendir á Cartagena, el último baluarte de la rebelión demagógica, y acabar la guerra civil en el Norte con la guerra colonial en Cuba. Pero cual entonces creyó nuestro partido indispensable á su pais la organización de un ejército de guerra, costase lo que costase, cree indispensable ahora la organización de un ejército de paz correspondiente á nuestro feliz estado de orden interior inconmovible y de neutralidad exterior inalterable. Las reservas deben ser, en sentir nuestro, como un gimnasio moral del deber en todos los ciudadanos de servir á la patria y como un gimnasio material donde se aceren las fuerzas físicas nacionales; pero reuniéndose tan solo anualmente, para que sea facilísima la movilización extraordinaria, si es indispensable, y esté viva siempre la educación militar que deben tener los pueblos necesitados todos ellos de una institución, la cual es como su áncora y como su lastre, necesitados del ejército permanente. Dentro de estas convicciones, nuestro amigo y jefe Sr. Castelar, ha publicado en la excelente Revista titulada *La España moderna*, cuyo número de Noviembre ayer apareció, varias ideas acerca del presupuesto de la paz en Italia y Portugal, muy aplicables al presupuesto de la paz en España. Dice así nuestro amigo:

«Dos Estados latinos hoy se hallan en pleno periodo electoral: el itálico y portugués. Acaso por el crecimiento de los partidos extremos en el polo ártico y en el polo antártico de la política; ó acaso por la confusión prevenida en los partidos medios y gobernantes de una grande aproximación mútua, en la cual se han hecho más conservadores los liberales y más liberales los conservadores; sea por una razón ó sea por otra; lo cierto es que no hay gran distancia entre los combatientes y no acierta uno con la diferencia que distingue á Crispi de Rudini ó á Ferreira de Martins. Lo único de notar en las elecciones itálicas y lusitanas es el mucho trabajo que le ha costado al presidente del Consejo en Portugal sacar á los electores un acta y lo mismo que ha trascendido la oración del ex-ministro de Hacienda Colombo acerca de las economías indispensables al Tesoro italiano. Dígase cuanto se quiera; el periodo, que atraviesa hoy Europa, es un periodo, en su esencia, económico puramente. Problemas sociales, tratados mercantiles, arbitraje internacional, desarme; todo cuanto priva hoy en la opinión universal se nos aparece bajo su aspecto económico principalmente. Así: en vano Zanardelli habla de imperio del gobierno laico sobre la Iglesia católica; en vano Crispi se humaniza y admite una presidencia del Congreso bajo sus émulos y rivales; en vano Cavalloti propone varias orientaciones hacia su ideal progresivo: lo que todo el mundo pide y todo el mundo desea es una sabia economía en los gastos y una grande regularidad en los ingresos que nos facilite y allane cosa tan indispensable á todos, el tránsito desde un estado militar, como el que ahora impera con estos ejércitos innumerables á un estado económico cual el que habrá de imperar cuando reemplacen los campos á los combates. Y para penetrarse y convencerse del fundamento de mi aserto basta con recordar que los diputados de Alemania no se arriesgan á disminuir los años de servicio, porque tal disminución trae consigo aparejado un anmento de dispendios; que los proteccionistas franceses no bajan sus tarifas ante Suiza, siquier pudiera costarles cara cualquier inclinación hacia Ger-

manía de la neutralidad helvecia; que los políticos helenos, tan idealistas, no entienden hoy oportuno reclamar Creta ó Chipre ó Macedonia, si no procurar el descenso de los cambios y el ascenso de los valores; que Rusia no busca tanto en la República francesa batallones aliados de su ejército como mercados abiertos á sus empréstitos; que tras las inspiraciones revolucionarias de otros dias han venido sobre nosotros, por las reacciones materialistas, subsiguientes á los accesos de idealismo, los intereses con su realidad incontrastable y su natural aspecto prosáico y utilitario, sin que pueda ni el más espiritualista desceñirse de la red que tienen tendida tales elementos con mallas apretadísimas á todo el mundo.

Los futuros Parlamentos de Italia y Portugal, ¿hacen economías y combinan bien sus presupuestos? Pues con piedra blanca señalaremos sus respectivas aperturas. Pero si continúan arruinando sus sendos tesoros, á fines del siglo XIX podrían traer por el régimen militar una catástrofe tan espantosa como la revolución que trajo el régimen feudal á fines del siglo pasado. Entonces también la Constituyente había llegado á una evolución política, que llevaba en sí misma muchas promesas de duración; más como la corte de Francia no supo completar el régimen político aquel con un buen régimen económico, y despreció la salvación ofrecida por un reformador, cual Turgot, verdadaramente abrió á sus pies el abismo de las revoluciones y tuvo que subir del trono al cadalso. Hace pocos dias hablaban los periódicos de apremios germánicos á Portugal para el pago de sus obligaciones con los súbditos alemanes, y hasta del embargo de un ferrocarril ó de su consagración á estos pagos. Ya sabemos que todo esto es, no solo dificultoso, inverosimil. Pero si las naciones apuradas dispendían su tesoro en fortalezas y armamentos y acorazados contra un enemigo problemático, y luego se les entra por las puertas un sindicato extranjero de acreedores, como le sucedió al Egipto, han hecho un viaje redondo.»

(Continuará.)

NOTICIAS

Nuestro distinguido amigo, D. Alejandro Mendizabal, ilustrado Jefe de Obras públicas de la provincia, ha regresado de Alcañiz, ya casi restablecido de las lesiones sufridas al desmontar la cimbria del puente sobre el Matarraña.

Celebramos el restablecimiento de nuestro amigo y no dudamos que pronto se conocerán en la sección de Obras públicas los beneficiosos efectos de su activa dirección.

—

Ayer mañana contrajeron matrimonio, nuestro particular amigo, D. Francisco Monllor, con la simpática y virtuosa señorita D.ª Constantina Sanchez, hija del digno Cajero de la Diputación, y querido amigo nuestro, D. Zacarías.

Deseamos á los recien casados eterna luna de miel y felicidades sin cuento.

—

El viernes por la noche llegó á esta capital, acompañado de su familia, D. Antonio Melgarejo, Administrador de Propiedades, recientemente nombrado, por traslado, del que desempeñaba dicho cargo, Sr. Alixandre.

Sea bien venido.

—

El viernes, á las cinco de la tarde, se fugó de la carcel de la Puebla de Valverde, el preso Mariano Gomez y Gomez, de 25 años, el cual forzó la puerta del calabozo en que se hallaba recluido.

El juzgado instruye diligencias del hecho.

—

Los músicos de esta capital celebraron el día de Santa Cecilia, su patrona, con una Misa en la Iglesia de San Martin, recorriendo la población la banda municipal, disparando cohetes y reuniéndose los músicos á saborear una suculenta paella.

—

El jueves último, á las once de la mañana, fué conducido á la última morada, el cadáver del honrado oficial archivero del ayuntamiento de esta ciudad, D. José García Cano, que por espacio de cerca de medio siglo, ha prestado sus servicios á la municipalidad con el mayor celo y reconocida competencia.

Su muerte ha sido sentida por todas las clases de nuestra sociedad turolense, y las generales simpatías que gozaba el finado se demostraron, ostensiblemente, en el luctuoso acto del enterramiento que se vió concurrido en extremo.

Descanse en paz y reciba su afligida familia nuestro pésame por la irreparable pérdida sufrida.

—

En la sesión ordinaria que celebró la Sociedad Económica, el domingo último, se nombraron vicepresidente, tesorero y secretario, respectivamente, D. José Bonet, D. Atilano Navarrete y D. José Hernando, los cuales completarán la Junta de gobierno que ha de regir los asuntos de la Sociedad durante el próximo año de 1893.

—

Hace unos días que en el pueblo de Noguera se cometió un criminal atentado por el vecino de Griegos, Juan González Enrí.

Se dice que éste, por vengarse de ciertos agravios personales prendió fuego á una paridera de aquel pueblo en la que había 180 cabezas de ganado lanar, las cuales, juntamente con el corral, fueron consumidas por el fuego.

El autor de este hecho criminal se encuentra ya convicto y confeso en las cárceles de Albarracín.

—

El ayuntamiento, en su última sesión, acordó suprimir la plaza de oficial archivero, vacante por defunción del Sr. García Cano.

—

Nuestro particular amigo y paisano, D. José Navarro, ha sido agraciado, mediante brillantes y reñidas oposiciones, con la plaza de tenor en la Metropolitana de Burgos, con el sueldo anual de 2.000 pesetas.

Celebramos el triunfo alcanzado por el joven sacerdote turolense, al cual felicitamos deseándole nuevos ascensos en su carrera.

—

Cada día es más palpable la exactitud con que la Compañía de Seguros sobre la vida «La Previsión» satisface los compromisos que tiene adquiridos con sus abonados.

En el número anterior dimos cuenta del comunicado de D.ª Felisa Pascual, tan satisfactorio para dicha Compañía, y hoy tenemos el gusto de dar á conocer á nuestros lectores dos más, cada uno de los cuales constituye una apologia del seguro.

Antes de terminar el primer año de su contrato, falleció en Calzada de Calatrava, D. Federico Muñoz de los Rios, y á los pocos dias un Inspector de la Compañía entregó á su viuda las 5.000 pesetas objeto del contrato.

Igual cantidad recibió D. Blas Segura, de Alcoy, por el fallecimiento de su esposa acaecido recientemente.

Por no molestar á nuestros lectores, no copiamos las expresivas cartas que ambos dirigen á la Compañía y que insertan nuestros apreciables colegas «El Labriego» de Ciudad Real y «El Serpis» de Alcoy.

«La Previsión,» ha de sentir gran satisfacción ante la gratitud que diariamente le demuestran los herederos de sus asegurados. Esta satisfacción es el mejor premio para los que se dedican á la honrosa profesión de aseguradores, y sobre todo para los que como nuestro amigo D. Federico Gascón, convierten en un verdadero apostolado la honrosa misión de la propaganda de un seguro cuyos beneficios se hacen sentir cada dia más.

—

Ayer sufrieron la última pena en Zaragoza, los reos del crimen Conesa, cuyo indulto ha sido denegado por el gobierno.

La viuda del desgraciado Conesa, ha sido indultada de la pena capital, merced á las activas gestiones practicadas á última hora por importantes personajes de la aristocracia zaragozana.

—

Sigue aparentemente encalmada la política, y se crée que hasta que las Córtes no reanuden sus tareas poco ó nada sucederá.

Por lo tanto, la crisis sigue aplazada hasta entoces, si algún acontecimiento inexperado no obliga al gobierno á plantearla antes.

De todos modos la situación actual es insostenible por mucho tiempo, por la honda división que existe entre los diferentes individuos del gabinete conservador.

La situación político-económica es de dia en dia más grave, y sus efectos, desastrosos para el pais, tienen que dar en breve resultados.

Lo malo será que el que venga pueda librarnos de la bancarrota.

—

El dia 30 del corriente mes termina el plazo para la presentación á la revista anual de todos los mozos que se encuentran en sus casas con licencia ilimitada, temporal, exceptuados por defecto físico y cortos de talla.

Pasado dicho plazo, los que dejen de presentarse á esta revista serán procesados militarmente.

—

Por disposición superior se halla mandado que se perdonen las multas en que hayan incurrido todos los documentos de transmisión de dominio que no hubiesen sido presentados para satisfacer los correspondientes derechos á la Hacienda, siempre que sean presentados, al objeto, antes del dia último del presente año.

Sirva de aviso á aquellos de nuestros lectores que estén adeudando á la Hacienda los derechos por traslaciones de dominio.

—

En breve se pondrán á la venta unas nuevas cartas-tarjetas postales, que como su nombre indica se cierran como una carta ordinaria, porque sus extremidades van engomadas y perforadas para que no puedan ser abiertas más que por el destinatario. Merced á este cierre especial puede remitirse en ellas cualquier documento sin que haya temor de sustracción, y su peso es muy inferior á los 15 gramos que señala como máximum la Dirección general de comunicaciones.

El interior y última plana de la carta-tarjeta, serán destinados á la publicación de anuncios de los principales establecimientos, y contiene también el pliego donde ha de escribirse lo que se desea.

Las expresadas cartas-tarjetas no costarán más que diez céntimos de peseta y su explotación corre á cargo de una empresa particular.

De Canarias han llegado noticias referentes á los españoles apresados hace cosa de tres meses.

De las gestiones verificadas por medio de un emisario de los moros adictos á España, se sabe que los cautivos se hallan buenos y respetadas sus vidas por parte de sus opresores. Por mediación de dicho emisario mandó el jefe de la factoría de Rio de Oro á uno de los cautivos, conocido suyo, una carta manifestándole dijese á los moros tenía en su poder el dinero suficiente para el rescate de los españoles, y que podian traerlos á la factoría; y para alejarlos toda sospecha de temor de que fuese un lazo de que se les tendía para arrebatárselos por la fuerza, podian llevarlos á competente distancia, aproximándolos uno á uno, recibiendo el dinero por partes.

El dia 7 de Octubre se presentó en la factoría el moro conocido por Juanillo, hermano de la mora Fátima, adicta á nuestra bandera, diciéndole había tenido noticia, por algunos habitantes del interior, de que los cautivos se hallaban buenos, y que se respetarían sus vidas. Estos se hallan á bastante distancia, quizas á la altura del Cabo Juby.

Algunos moros de importancia, llamados «Frailes,» están interesados en que los cautivos sean llevados a Rio de Oro; pero otros quieren que sean conducidos á Cabo Juby, teniendo represalias por parte de los españoles, y ésto parece que ha sido la causa de no haberse verificado ya el rescate.

El 12 llegó à Rio de Oro el moro «Sindio Chico,» diciendo que todos los cautivos estaban buenos, pero que no logró verlos.

Estas noticias han llevado relativa tranquilidad á las familias de aquellos infelices, y esperan que se proceda con actividad á las negociaciones oportunas.

En eso estamos al cabo de tanto tiempo.

Y para eso hizo dos excursiones á aquella costa uno de nuestros buques de guerra, convenientemente pertrechado.

Remitido

Sr. Director del Eco de Teruel.

Teruel 22 de Noviembre de 1892.

Muy señor mio y de mi consideración más distinguida: Tenía ya en el olvido la cuestión sobre Samper de Calanda, cuando ha vuelto á mi memoria, en vista de los últimos remitidos, puestos por personas de dicha villa, en el periódico dirigido por V. y *El Liberal*.

Como en contestación á ambos sueltos, me parece oportuno hacer las manifestaciones siguientes:

1.ª Me declaro autor del «documento Samperino,» impreso en *El Liberal*; no habiendo dado entonces mi nombre por haberlo mandado como noticia y no como remitido.

2.ª Que los signos admirativos de la palabra *Mosen*, los motivó el extrañarme dicho tratamiento en un documento público: sintiendo se haya resentido de ello D. Antonio Bondía, puesto que con ello no tuve intención de atacar en nada la honra de dicho señor, esperando de consiguiente me dispense.

Respecto á lo dicho contra D. Rafael Peralta, sé que efectivamente se recibieron 12.500 pesetas para mejora de los locales-escuelas, que se formaron unos bonitos planos para construirlos, pero no se han hecho. Dicha cantidad la dedicaron á pagar parte de los trabajos de estadística; creyendo á mi juicio, que hay distracción ó malversación de fondos.

Lo manifestado, sobre D. Jerónimo Gargallo, lo saqué de una copia del informe del expediente que se formó en Setiembre de 1889, en la ya nombrada villa, siendo alcalde dicho señor, creyendo, por lo tanto, será cierto lo que expuse.

Por último: me parece oportuno expresar, que el material de escuela era casi nulo cuando tomé posesión, y en la actualidad ha mejorado muchísimo, teniendo en cuenta los pocos años que ejerzo en Samper; y que la enseñanza no debe de estar tan descuidada, cuando los señores de la actual Junta local, me dieron en 28 de Junio último una atenta comunicación, en la cual me daban las gracias por los muchos adelantos de los niños.

Con lo expuesto, creo no merecer la nota de *difamador, calumniador*, etc, y que la enseñanza no se halla tan abandonada.

No terminaré esta mal pertrechada carta, sin dar las gracias al Sr. Abós y al Ayuntamiento que preside, porque comprendo que verdaderamente tienen celo por la educación é instrucción de la niñez; habiendo venido á pagar lo que en realidad deben Ayuntamientos anteriores.

Con las gracias anticipadas, haciéndolas extensivas á los Sres. Directores de *La Unión* y *El Liberal*. por haber defendido con energia y dado cabida en sus columnas, respectivamente, lo referente á mi asunto, puede disponer de este su afectísimo s. s. y amigo

q. b. s. m.

Pedro González.

REVISTA COMERCIAL

PRECIOS DEL DÍA

Chamorra superior á 10 pesetas fanega.
Idem ordinaria, á 9'50 id.
Candeal, á 9'25 id.
Jeja, a 8'25 id.
Chamorro de Castilla, 9'25 id.
Blanqueta ó Royo, á 8'75 id.
Morcacho, á 6'75 id.
Centeno, á 5'35 id.
Cebada, á 4'25 id.
Harina, de 1.ª 35 id. saco de 92 kilos. para fuera; y 5'50 id. arroba para la población,
Idem de 2.ª para id. á 5 id.
Pan, de 15 á 19 céntimos de peseta los 500 gramos, segun la clase.
Arroz cilindrado, á 7 id.
Carne de carnero, á 1'70 id. kilo.
Idem de obeja, á 1'50 id. id.
Tocino añejo, á 3 id. id.
Judias pinet blancas, á 5 id. arroba.
Garbanzos superiores de Sahuco, á 15 id.
Bacalao, á 12 id.
Jabón, á 12 id.
Aceite, 17 id.

Imp. Zarzoso, Tozal 1.

ANUNCIOS

QUINTOS

Se redime y sustituyen por la Sociedad LA ESPERANZA.

Suscribiéndose antes del Sorteo

POR **150** PESETAS LOS DE ULTRAMAR

Y POR **125** PESETAS

REUNIÉNDOSE DIEZ Ó MAS INDIVIDUOS

POR **750** PESETAS

Se redime de Ultramar y la Península por los medios que establece la ley.

Los depósitos en el Banco de España ó en casas de Banca.

Hay 130 representantes en todas las zonas militares y partidos.

Pidánse prospectos-condiciones.

Teruel. Mercado, 16.—Imprenta.—Angel Mallén.

LA DULCE ALIANZA

Confitería, Cerería y Repostería

DE

BLESA Y HERNÁNDEZ

1, PLAZA DEL MERCADO, 1

TERUEL

En este establecimiento acaba de elaborarse en gran escala, carne de membrillo, la que ofrece á sus parroquianos y al público en general, al precio de dos reales y medio libra.

También hay un variado surtido de frutas en almíbar á tres y tres y medio reales libra.

No equivocarse: Plaza del Mercado, 1.

BONILLA Y ANDRES

Continúa la venta de sus grandes colecciones de capas hechas, bonito corte, vuelo completo, desde 20 pesetas.

Cortes de traje novedad, desde 19 pesetas traje.

Impermeables á la medida, 21 dibujos y 6 distintas formas.

Pañería inglesa para trajes.

Pañería y gergas de Sabadell y Tarrasa.

Pañería de Bejar para capas.

Paños y merinos para señores Sacerdotes.

Paños, mantas y tapabocas de la acreditada fábrica de Tarrát.

Bandas para capas.

Mantas de Palencia, de 1 á 8 rayas.

Trajes de punto, acolchados, desde 5 pesetas traje.

Camisetas, pantalones y chalecos de punto, en grandes surtidos, para señora y caballero.

Calcetines lana, en todos los precios.

Toquillas novedad y punto de mano, especiales

Adornos de pluma, marabú, seda, pasamanería, etcétera, etc.

Ricas telas brochadas, matalasés, pañetes, franelas y lanas para abrigos y trajes de señora.

Yutes para cortinajes y sillerías.

Pieles para el cuello.

Plaids fantasía, con porta-mantas.

Camisería y corbatería, cuellos y puños, últimas formas.

Especialidad en artículos de moda.

Precios muy económicos

23,—CALLE NUEVA,—23

LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

SITUACIÓN FINANCIERA EN 1.° DE ENERO DE 1892

Activo.	Pesetas	705.848.821'50
Pasivo.		569.585.449'75
Sobrante.		136.263.371'75
Riesgos aceptados en 1891.		1.208.435.750'41
Seguros en vigor.		4.171.366.041'65

Esta Sociedad tiene empleado en propiedades inmuebles un capital de

PESETAS 161.712.751'53

Emite Pólizas libérrimas, sin restricciones al año, indisputable á los dos años, imprescriptible á los tres y pagadera inmediatamente después del fallecimiento.

SUCURSAL DE ESPAÑA

Autorizada por R. O. de 10 de Octubre de 1882. Sevilla 7 y Alcalá núm. 18. Palacio de su propiedad, Madrid.

Inspector regional de Aragón,

D. JUAN RIVERA, COSO ALTO, 41, HUESCA

Agente en Teruel, D. Salvador Gisbert. Plaza del Tremedal, número 6.

AGENCIA DE SEGUROS SOBRE EL SERVICIO MILITAR

ACTIVO

DE

DON JUAN LAGUNAS Y C.ª

Zaragoza

Redención del servicio activo en la Península y Ultramar contratando antes del sorteo:

Precios fijos

Ultramar.	100	pesetas
Asociación Mútua.	700	»
A prima fija.	850	»

Más detalles—Teruel, Lucas Pastor.—Pozo, 8.

COMERCIO DE D. JOSÉ HERRERO

CALLE DE SAN JUAN

Gran rebaja de precios en artículos de pañería y en géneros de algodón y lana para trajes de señoras. Dibujos bonitos y de novedad.

Pañuelos de seda, clase superior y última moda, á precios baratísimos.

EL COCINERO ESPAÑOL

Manual teórico-práctico de cocina española,

por

D. ANTONIO SAEZ,

Esta obra, de notoria utilidad para las familias, se vende en la imprenta de este periódico, al módico precio de 2 pesetas 50 céntimos ejemplar, en rústica.

FONDA Y RESTAURANT DE ESPAÑA

A cargo de la Viuda de Domingo Miazza é Hijos

Plaza del Teatro.—4.—Zaragoza

Servicio esmerado y económico desde 5 pesetas en adelante.

TALLER DE MÁRMOLES

DE

BAUTISTA FERRANDO

CALLE DEL SALVADOR, 33, TERUEL

Especialidad en Mármoles de Ebanistería, Pilas, Losetas, Baños y Escalones. Bustos, Monumentos, Chimeneas, Mostradores, Lápidas y demás piedras comunes.

AGENCIA GENERAL DE QUINTAS

LEGALMENTE ESTABLECIDA Y MATRICULADA

para toda clase de operaciones

de

REDENCIÓN Y SUSTITUCIÓN

A cargo del ex-empleado en esta Diputación

JUAN ISNARDO É IPAS

Plaza del Pueblo (antes del Carmen), 9, entresuelo

ZARAGOZA

REEMPLAZO DE 1892

Contratación antes del sorteo para la exención de todo servicio, ó sea de la Península y Ultramar, ó de Ultramar exclusivamente.

Precios: LOS MAS ECONÓMICOS

Depositario: D. DÁMASO TORÁN.—Banquero. Para detalles y condiciones, dirigirse al Representante, D. Manuel Torres, calle de Carrasco, número 7, Teruel.

ENCUADERNADOR

Juan Navarro, que tuvo su taller en esta ciudad, calle de San Juan, se ha trasladado á la plaza de la Judería, núm. 1, en donde se hacen toda clase de encuadernaciones con prontitud, esmero y economía.

1, Plaza de la Judería, 1.